

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA No. 18-2011, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA JUEVES 30 DE JUNIO DEL 2011.

Res. 89.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, establecidos de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 17-2011, celebrada el día jueves 23 de junio del 2011.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

AUTORIZACIÓN A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE ESTA MUNICIPALIDAD A SUSCRIBIR UN CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES DE TAURA, SAN CARLOS, JESÚS MARÍA Y SANTA ROSA DE FLANDES, PERTENECIENTES A ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, PARA EL USO EN CADA PARROQUIA DE UNA MOTO TRAXX CON CAJON METÁLICO TIPO VEHÍCULO.

Res. 90.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria No. 17-2011, celebrada el día jueves 23 de junio del 2011.

Res. 91.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** autorizar a los representantes legales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, a suscribir los contratos de comodatos con los presidentes de las Juntas Parroquiales de: Taura, San Carlos, Jesús María y Santa Rosa de Flandes, para el uso exclusivo de las motos traxx otorgadas por esta Municipalidad, para la recolección de los desechos sólidos, sujeta a los términos determinados en el contrato de referencia.

Lic. José Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM